

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600103263 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Primer Desembolso
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: enero 07 de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SALUD.
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN
NIT:	900.625.317-7
REPRESENTANTE LEGAL:	OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.046.029
OBJETO:	CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA Y MEJORAR LA OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ML (\$1.215.064.418)
ADICIONES:	CERO (\$0)
VALOR MÁS ADICIONES:	MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ML (\$1.215.064.418)
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES
AMPLIACIONES:	CERO (0)
SUSPENSIONES:	CERO (0)
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE JUNIO DE 2025

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del **Convenio 4600103239 de 2024**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El presente Informe Parcial de Supervisión se realiza con el propósito de dejar sentado el **Desembolso** acordado con la firma do convenio:

“SEXTA: FORMA DE PAGO. El DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN realizará un UNICO desembolso de acuerdo a la disponibilidad del Plan Anualizado de Caja –PAC por valor de MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ML (\$1.215.064.418) una vez se dé inicio al convenio en la Plataforma Transaccional del Estado - Colombia Compra Eficiente (SECOPI II), previa entrega por parte de la Corporación Hospital Concejo de Medellín de: 1) certificado de la apertura de cuenta de ahorro, 2) Cuenta de cobro o factura por el valor convenido, 3) Certificación de pago al día de aportes a la seguridad social y parafiscales y 4) Oficio de designación del funcionario de enlace para la supervisión del convenio.

Como requisito previo para la autorización de cada acta de pago, el conveniente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda. También deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de salarios y prestaciones sociales con todos los trabajadores empleados en la ejecución del convenio obedeciendo a la propuesta. Todo lo anterior deberá ser certificado por la supervisión...”

Reporte Retenciones por Contrato: el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$0.00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$0.00
Estampilla Universidad de Antioquia	\$0.00

Página 2 de 5

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$0.00
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$0.00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$0.00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$0.00
Total general	\$0.00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales del período de verificación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(12/12/2024)	Hasta (30/11/2024)	JULIAN GAVIRIA CASTILLO Revisor Fiscal T.P. 158.931-T Designado por CROWE CO S.A.S.

Los anteriores certificados se encuentran publicados en SECOP II (Ejecución del contrato)

- **Designación de la supervisión:** La supervisión de este convenio es una Supervisión especializada; lo anterior por tener un componente de ejecución financiera, y un componente técnico. Funge como Supervisor Principal **Pedro Ramon Machado Alvarado**, Profesional Universitario de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, y como Supervisor Suplente **German Orlando Parra López**, Líder de Proyecto de la Subsecretaría de Gestión de Servicios de Salud. El oficio de designación se encuentra publicado en SECOP II.

- **Modificaciones al contrato:**

No se han realizado modificaciones al convenio

- **Evaluación al contratista:**

Se realiza la respectiva evaluación en SAP:

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

[Interventores](#)
[Supervisor Temporal](#)
[Modificaciones](#)
[Informe Mejoramiento](#)
[Liquidación](#)
[Evaluación](#)
[Seguimiento](#)

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	1
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

[Administrativo](#)
[Financiero y c](#)
[Juridico](#)
[Tecnico](#)

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 %

20,00 16,00 20,00 35,43

Total % Calificacik 91,43

- **Informe sobre si fue auditado el contrato:** Este convenio no ha sido auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110400124	72100000	2320202009	200198	4000119162	45014312	4700055995

- **Relación de los pagos realizados:** se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055995	AD3314	19/12/2024	5000753352	\$1.215.064.418

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600103263	4700055995	217	Salud	200198	Fortalecimiento de la red publica para el acceso a los servicios de salud.	\$1.215.064.418	\$1.215.064.418	\$0.0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Inicial del Contrato	\$1.215.064.418
Adiciones	\$0.000
Total, valor del contrato más adiciones	\$1.215.064.418
Desembolso Realizados al 31/12/2024	\$1.215.064.418
Saldo del convenio al 31/12/2024	\$0.000
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	10%

- **Relación de los informes de reintegros financieros:**

A la fecha no aplica rendimientos financieros

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	\$0.000000
--	------------

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- Este convenio no ha sido objeto de proceso sancionatorio, derecho de contradicción, reclamaciones ni controversias.
- De igual manera no se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Para este convenio no se solicitó garantía

El Supervisor autorizó desembolso por valor de MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$1.215.064.418), lo anterior teniendo en cuenta la **Clausula Sexta** del convenio.

Atentamente,


PEDRO RAMON MACHADO ALVARADO
 Supervisor Convenio 4600103263 de 2024